

El Gobierno relanzará el Plan Procrear: ¿qué se sabe hasta ahora del nuevo plan?

3 agosto, 2020



Se apuntará a la construcción de unas 14 mil viviendas, además de otorgar beneficios para refacciones y ampliaciones.

El Gobierno relanzará este martes el Plan Procrear, en el marco del cual se apuntará a la construcción de unas 14 mil viviendas, además de otorgar beneficios para refacciones y ampliaciones.

Así lo indicó la ministra de Vivienda y Hábitat, María Eugenia Bielsa, quien precisó que el presidente Alberto Fernández presentará el plan con sus “modalidades y líneas históricas”.

“El martes el Presidente hará la presentación del nuevo esquema de Procrear. Vuelve a sus mejores prácticas. Se presentarán las modalidades y líneas históricas de PROCREAR y

se entregarán viviendas virtualmente a lo largo del país”, remarcó este domingo la ministra en declaraciones al programa “El Gíglico”, que conduce Mauro Viale por Radio Rivadavia.

“Habrá desarrollos habitacionales que es lo que antes llamábamos desarrollo urbanístico”, explicó.

Dentro del relanzamiento, se buscará construir unas 14.000 viviendas entre 2020 y 2021 y se implementará a nivel nacional, en tanto que la iniciativa contará con beneficios para la refacción y ampliación de hogares.

Según detalló la ministra agregarán al programa original, que fue lanzado durante la gestión de la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner, “una línea de desarrollos habitacionales con construcciones de menor escala, de entre 20 y 60 viviendas; en tanto se están licitando tres de mayor escala”.

La nueva etapa del programa está pensado para “acompañar la vivienda con un plan de suelo, el plan nacional de suelo que ya fue publicado en el Boletín Oficial y que implica un proceso previo de poder acceder a un lote propio escriturado”, explicó la funcionaria.

Además de promover la construcción de viviendas, contará con beneficios para la refacción y ampliación, “se trata de esquema virtuoso dentro del programa original”, agregó.

También detalló que han tomado “la decisión política y económica de impulsar fuertemente la construcción de viviendas. Sabemos que es uno de los sectores que más rápidamente reactiva la economía, así que hay una fuerte decisión de trabajar en obras públicas, en educación y en salud”.

Bielsa resaltó que el Estado “solo no resuelve el problema habitacional, por eso es importante el trabajo conjunto con el sector privado”.

“Procrear vuelve con la idea de ampliación, mejoramiento, crédito para viviendas nuevas segmentados por distintos niveles de acceso al crédito” así como también con “lotes con servicios”, remarcó.

Consultada sobre el déficit habitacional, la ministra explicó que “no hay datos certeros” pese a que se habla de “tres millones” de hogares, y contó que las autoridades venían “trabajando con el Indec para incorporar información cualificada y cuantificada para el censo de octubre 2020”.

Sobre los tomadores de préstamos UVA, dijo que hoy se trata de un sector “protegido” por el Decreto 319/2020 y que “no se les puede aumentar la cuota”.

“Ellos han planteado los problemas que tienen y cómo se han acrecentado estos meses y estamos trabajando en una mesa en conjunto también con los alcances del decreto que protege a los inquilinos y a las actividades comerciales, y los tomadores de créditos prendarios”, consignó Bielsa.

Fuente: ámbito